





# **Al frente de los obreros de la Edificación**

Uría Fernández

Oficialmente, Edmundo nunca se llamó así. Para la administración española su nombre es y será Lorenzo. Pues así figura inscrito en el folio 220, del libro 70-9, del Registro Civil Único de Madrid. Un patronímico que sus padres eligieron, sin duda alguna, en honor al abuelo paterno.

El niño Lorenzo Domínguez Aragonés vino al mundo a las ocho de la mañana de un 19 de julio de 1889. Su primer hogar se situaba en el número siete de la madrileña ronda de Segovia, en el entonces distrito de Latina. Y sus padres no estaban casados. Él, de nombre José Domínguez Fernández, natural de Moraleja del Vino (Zamora), era jornalero. Ella, nombrada Josefa Aragonés Fortuny, había nacido en Barcelona y se dedicaba a las tareas del hogar.

Desde la más temprana edad, Edmundo –o Lorenzo– oyó hablar a sus padres de los principios y conceptos socialistas, pues José Domínguez formó parte «del grupo de precursores que con Pablo Iglesias fundaron el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores (UGT)»<sup>1</sup>. Aquel vocabulario, aprendido en el ámbito familiar, le sirvió muy pronto para interpretar la dura realidad que le tocó vivir, pues con solo nueve años comenzó a trabajar en distintos oficios.

Encarriló su carrera profesional en la industria de la madera y, a los 14 años, se afilió a la Sociedad de Carpinteros de Taller de la UGT. Con la mayoría de edad, dio un nuevo paso en su compromiso con el socialismo e ingresó en la Agrupación Socialista de Madrid<sup>2</sup>.

Al incorporarse al servicio militar, en 1911, Domínguez Aragonés fue destinado al Norte de África. Allí vive de cerca y sufre por primera vez la miseria y la injusticia de la guerra, «en la que participa en diferentes acciones de la zona de Alcazalquivir y Larache»<sup>3</sup>. A su regreso a España, cuatro años más tarde, decide emigrar a Argentina ante la falta de empleo. En Buenos Aires residirá durante dos años y luego volverá a Madrid.

De nuevo en España, retoma su actividad sindical dentro del ramo de la construcción. Actividad que le llevará a ocupar puestos de responsabilidad dentro del Comité Nacional de la Federación Nacional de la Industria de la Edificación, al ser elegido vocal en el II Congreso<sup>4</sup>, celebrado en Madrid, a finales de octubre de 1923. Edmundo Domínguez acudirá a este cónclave sindical en representación de la Sociedad de Pavimentos

de Madera de Madrid<sup>5</sup>. Y participará junto a otros compañeros<sup>6</sup> en la redacción de la ponencia de reforma de estatutos. Además, propondrá —y se aceptará— elevar al Gobierno que el subsidio de maternidad se haga extensivo a todas las mujeres obreras<sup>7</sup>.

Aquel II Congreso marcó un hito para los trabajadores de la construcción de la UGT, porque en él decidieron ingresar en la Internacional de la Edificación. España, junto con los estados balcánicos, era el único país de Europa que permanecía al margen de la misma. El alemán Georg Kappler, secretario general de la citada organización, asistió como invitado de honor y pronunció un discurso en el que recordó la importancia de la unión de los trabajadores por encima de las fronteras: «Puesto que existe una internacional patronal viva y activa, bueno será que haya también una internacional obrera fuerte y enérgica»<sup>8</sup>.

En el siguiente congreso de la Edificación, en 1925, Domínguez Aragonés será sustituido en su puesto y no regresará a formar parte del Comité Nacional<sup>9</sup> hasta el fin de la República. Esta obligada retirada del primer plano de la actividad sindical, parece que fue aprovechada por Edmundo para volcarse más en la tarea política.

En la primavera de 1927, es nombrado vicesecretario de la Agrupación Socialista de Madrid<sup>9</sup>, siendo secretario general Andrés Gana Maceira. Un año más tarde, desde su puesto se negará a la colaboración con la dictadura de Primo de Rivera y, junto a otros miembros del Comité Ejecutivo, firma un manifiesto en contra de que su compañero de partido, Andrés Arteaga Hernáiz, acepte el puesto de concejal que le otorgaba el gobernador civil.

Arteaga era vocal asociado del Ayuntamiento de Madrid, desde septiembre de 1923. Un puesto que era designado por sorteo entre el padrón de contribuyentes de la capital. Tras el golpe militar de Primo de Rivera, en noviembre del mismo año, pasó a ser concejal. El Comité de la Agrupación Socialista aceptó que ejerciera como edil siempre que mantuviera en secreto su filiación socialista y rindiera cuentas ante la asamblea de la agrupación, cada tres meses.

Cuando en 1927 se revocó la composición de la corporación municipal, Arteaga fue elegido de nuevo para ser concejal por el Gobierno Civil. Sin embargo, el Comité Eje-

cutivo se dividió en dos posiciones enfrentadas ante esta nueva situación. De un lado, Edmundo Domínguez, Luis Fernández, Andrés Gana, Juan Gómez Egido y Gabriel Pradal, firmaron un manifiesto en contra de aceptar el puesto ofrecido en el Ayuntamiento. De otro, Trifón Gómez, Jacobo Castro, Enrique Pérez y Antonio Muñoz, que esgrimían un argumentario a favor de mantener el *status quo*<sup>10</sup>. La cuestión fue resuelta en una asamblea de la Agrupación Socialista, que votó en contra de aceptar el nombramiento de Arteaga como concejal. El afectado no acató la resolución y continuó en su puesto de edil para reivindicar su honra hasta aclarar ciertas acusaciones hechas contra él por el alcalde anterior. Ante la negativa a aceptar el mandato de la asamblea, Arteaga fue expulsado de la Agrupación Socialista el 12 de enero de 1928<sup>11</sup>.

Durante los tres años siguientes, en el ámbito sindical, Domínguez Aragonés desarrollará diversas tareas como representante y consejero. Así, la Sociedad de Obreros de objetos de Concha, Celuloide y Similares requirió de sus servicios para que les ayudara a constituir el comité paritario de su sector<sup>12</sup>. Al tiempo, fue elegido vocal suplente en el Comité Paritario Interlocal de la Edificación. Y tuvo un enfrentamiento con sus compañeros de la Sociedad de Carpinteros y Similares del Hormigón Armado de Madrid, que acordaron dejarle al margen de la citada sociedad, mientras no trabajase en el ramo del hormigón.

### **La República, nuevas responsabilidades y oportunidades**

El nuevo régimen surgido de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 abrió un periodo de progreso social desconocido en España hasta entonces. El Partido Socialista y la UGT, que tanto habían luchado y empujado para que el sueño republicano se hiciera posible, pasaron a ocupar puestos de responsabilidad en el Gobierno del país. Esto abrió nuevas oportunidades de ascenso a los líderes de ambas organizaciones.

Se crearon nuevos organismos, como el Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado. Un lugar de encuentro de todos los sectores relacionados con la vivienda, con el que se quería paliar problemas como la falta de nuevas casas a un precio asequible para la población obrera y la existencia de un gran mercado de alquiler de hogares insalubres. Domínguez Aragonés participó en el patronato como vocal obrero, desde donde defendió el fomento de la construcción de las llamadas casas baratas, pero autogestionadas por los propios trabajadores.

### **Trayectoria sindical y política de Edmundo Domínguez Aragonés**

**19 de julio de 1889.** Nace en Madrid, en la ronda de Segovia. Sus padres le inscriben en el Registro Civil con el nombre de Lorenzo.

**1903.** Ingresa en las filas de la Sociedad de Carpinteros de Taller.

**1905.** Sufre su primera detención policial. Estará un mes en la cárcel.

**19 de octubre de 1923.** Es elegido vocal del Comité Nacional de la Federación Nacional de la Edificación de UGT. La dirección estaba encabezada por Anastasio de Gracia –secretario general– y Nicolás González –presidente–.

**1 de marzo de 1927.** Es nombrado vicesecretario de la Agrupación Socialista de Madrid. Aquella directiva la componían, además: Luis Fernández Martínez, presidente; Trifón Gómez San José, vicepresidente y Andrés Gana, secretario general.

**23 de mayo de 1928.** Es elegido por el Comité Central de la Federación Local de Obreros de la Industria de la Edificación de Madrid como vocal obrero de la candidatura al Comité Paritario Interlocal de la Industria de la Edificación. Tras la votación –en la que participaron más de 15.000 trabajadores–, fue designado vocal suplente.

**13 de agosto de 1931.** Es designado vocal obrero, representante de la Federación obrera local del ramo de la Edificación, en el Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado.

**Agosto-septiembre de 1931.** Es elegido secretario general de la Federación Local de la Industria de la Edificación de Madrid y Límitrofes. Sustituye a Manuel Muiño, quien había estado al frente de la Federación desde su constitución en 1921.

**Enero-febrero de 1935.** Presidente de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

**10 de febrero de 1935.** Nombrado vicepresidente del patronato de la Fundación Cesáreo del Cerro.

**10 de mayo de 1936.** Es elegido de nuevo como vocal obrero, representante de la Federación obrera del ramo de la Edificación, en el Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado.

**27 de junio de 1936.** Es elegido secretario general de la Federación Nacional de la Edificación en el VI Congreso. Sustituyó a Anastasio de Gracia, que había permanecido en el citado puesto desde la creación de la Federación, en 1921. Obtuvo 27.062 votos.

**Julio de 1936.** Elegido secretario del Comité Popular de Abastos de Madrid, con sede en el Círculo de Bellas Artes.

**1 de octubre de 1937.** El Comité Nacional de la UGT le nombra vicepresidente de la Comisión Ejecutiva. La dirección la completaban: Ramón González Peña –presidente–, José Rodríguez Vega –secretario general–, Amaro del Rosal Díaz –secretario adjunto–, Felipe Pretel Iglesias –tesorero–, Daniel Anguiano –vocal–, José Díaz Alor –vocal–, Claudiña García –vocal–, César G. Lombardía –vocal–, Antonio Génova –vocal–, Carlos Hernández –vocal–, Antonio Pérez –vocal–, Pascual Tomás –vocal–, Ezequiel Ureña –Vocal– y Ricardo Zabalza –vocal–.

**El 6 de abril de 1938.** Es nombrado representante en el Comité Nacional del Frente Popular por la Comisión Ejecutiva de UGT, junto a José Rodríguez Vega.

**1938.** Designado secretario general del Comité de Enlace de las federaciones de la Edificación, de la Madera y de Toneleros de la UGT y la Federación de la Edificación, Madera y Decoración de la CNT. Órgano creado para establecer la unidad de acción entre ambas organizaciones.

**5 de diciembre de 1938.** El diario oficial del Ministerio de Defensa publica el cese en sus funciones de Fernando Piñuela Romero como comisario del Ejército del Centro y su sustitución por Edmundo Domínguez.

**31 de diciembre de 1938.** Acto de toma posesión como comisario inspector del Ejército del Centro.

**27 de marzo de 1939.** Es cesado por el Consejo de Defensa en su cargo de comisario inspector del Ejército del Centro y sustituido por Feliciano Benito Anaya.

**1941.** Vicepresidente de la Agrupación de Residentes Españoles en México.

**6 de junio de 1976.** Muere en Guadalajara, México.

Edmundo Domínguez Aragonés (1889 - 1976)

Poco tiempo después, el secretario general de la Federación Local de la Industria de la Edificación de Madrid y Limitrofes<sup>14</sup>, Manuel Muiño fue elegido concejal del ayuntamiento de la capital y diputado por Badajoz<sup>15</sup>. Y, Edmundo Domínguez, entonces secretario adjunto de la citada federación, pasó a ocupar el puesto de líder de los trabajadores de la construcción madrileña, en la segunda mitad de 1931. Desde esta posición tuvo que enfrentar varios conflictos laborales y alguno de los episodios más convulsos de la República.

Como la huelga de los trabajadores de Hormaeche y Fomento de Obras y Construcciones (FOC), a comienzos de 1934, que acabó extendiéndose a todo el sector de la construcción de Madrid.

En la empresa Hormaeche, a finales de enero, el conflicto laboral se inicia por el despido de 600 trabajadores, incluido el delegado sindical. En una asamblea conjunta de la Federación Local de Edificación y el Sindicato Único de la Construcción, perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), los trabajadores decidieron parar las obras hasta que no fueran readmitidos los compañeros despedidos<sup>16</sup>.

Mientras, en Fomento de Obras y Construcciones la huelga se iniciaba con el mes de febrero, por similares causas: el despido aleatorio de trabajadores y su sustitución por obreros «conocidos como enemigos de las organizaciones sindicales», a los que éstas calificaban de «fascistas»<sup>17</sup>.

El ministro de Obras Públicas, Guerra del Río, se situaba del lado de las empresas al declarar que en el caso de Hormaeche, se trataba de una huelga «inmotivada», pues aunque era verdad que dicha empresa continuaba despidiendo a su personal «al terminar los tajos» que tenían, «también es cierto que todos los obreros despedidos» encontraban «simultánea colocación en otras empresas constructoras y obras del Estado»<sup>18</sup>.

Domínguez Aragonés, secretario general de la Federación Local de la Edificación, respondía en la prensa al ministro y desmentía sus declaraciones, punto por punto. Negaba que se hubiera ofrecido trabajo a los despedidos de Hormaeche; explicaba que el motivo principal de la huelga era que la empresa había despedido a cinco cuadrillas, así como al delegado sindical, por causas ajenas a la falta de trabajo; afirmaba que la supuesta falta de trabajo se podía remediar estableciendo tres turnos; que por culpa del subsecretario

del Ministerio de Obras Públicas, las obras de la estación del Hipódromo, concedidas a Hormaeche, estaban paradas; que, en el caso de FOC, la huelga se debía a los despidos que la empresa hacía porque el Ayuntamiento de Madrid no había cumplido su compromiso de aumentar el trabajo de esta empresa; y que las empresas se negaban a aceptar la fórmula, que proponían los sindicatos, de repartir el trabajo estableciendo turnos reducidos que evitaran los despidos. Respecto a este último punto, los empresarios habían declarado en una reunión mantenida en el jurado mixto de la construcción, que «nunca aceptarían dicha fórmula, a no ser que se la arrancasen por la fuerza»<sup>19</sup>.

La intransigencia de la patronal ante las demandas de los trabajadores hizo que la magnitud del conflicto fuera creciendo poco a poco. Alimentada también por la inhibición del Gobierno en unos casos y su actitud represora en otros. Ante esta situación los sindicatos plantearon la convocatoria de una huelga general, decidida por los comités y votada en referéndum.

Por si todo lo anterior no fuera bastante, el 6 de febrero eran detenidos y acusados de un delito de injurias Domínguez Aragonés y Luis Gil, vicepresidente de la Federación Local de la Edificación. Ambos fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad. El motivo: la publicación de un manifiesto en el que se enjuiciaba la actitud de Gobierno y la patronal ante las huelgas convocadas.

Al día siguiente, mientras los trabajadores votaban si ir o no a la huelga general, sus líderes eran trasladados a la Cárcel Modelo. Domínguez y Gil pasaron siete días en prisión, hasta que el abogado socialista Jerónimo Bugada consiguió su absolución por el juez frente a una petición de cuatro meses y un día de cárcel, hecha por el fiscal. A las puertas del tribunal de urgencia se concentraron más de 4.000 trabajadores en su apoyo, que manifestaron su alegría al conocerse la noticia de la liberación<sup>20</sup>.

El Gobierno trató de frenar la huelga en el último minuto reuniéndose con los representantes sindicales y patronales por separado. Sin embargo no lo logró. La Federación Patronal Madrileña se negó a negociar y envió un comunicado al ministro de Trabajo, en el que le informaba que no mantendría con los huelguistas «más relaciones que las legales», al tiempo que pedía medidas para el «sometimiento de los obreros a las leyes», que evitaran conflictos peores<sup>21</sup>.

Edmundo Domínguez Aragonés (1889 - 1976)

La primera jornada del paro en la construcción se desarrolló con absoluta normalidad. Las obras públicas permanecieron abiertas por orden del ministro del ramo, Guerra del Río, que afirmaba a la prensa: «los tajos están abiertos para el que quiera ir a trabajar y, por tanto, la huelga no se puede presentar por falta de trabajo»<sup>22</sup>. No hubo ningún altercado ni acto violento. El jefe de la Policía de Madrid, señor Vázquez, se lo confirmaba a la prensa: «hay tranquilidad entre los huelguistas, no habiéndose registrado ninguna coacción ni el menor intento de acto de sabotaje»<sup>23</sup>.

Cuatro días de huelga general bastaron para conseguir sus demandas. El día 17, la patronal cedía en su posición. Edmundo Domínguez estampaba su firma junto a la del ministro de Trabajo y los representantes patronales en un convenio por el que estos últimos se comprometían a readmitir a los trabajadores despedidos en Hormaeche y FOC, así como a indemnizarles por los salarios dejados de percibir desde su expulsión. Asimismo, la Federación Local de la Edificación obtuvo otro conjunto de mejoras para todos los trabajadores de la construcción, como la implantación de la jornada de 44 horas y el compromiso del Gobierno de impulsar numerosas obras en la capital que permitiesen reducir el paro del sector en, al menos, 4.000 personas<sup>24</sup>.

En octubre de 1934, la UGT y el Partido Socialista se lanzan a la calle, en la llamada Revolución de octubre, para impedir que el presidente del consejo de ministros, Alejandro Lerroux, dé entrada en su gobierno a tres ministros de la Confederación de Derechas Autónomas (CEDA), presidida por Gil Robles.

El Gobierno consigue atajar la sublevación, no sin tener que recurrir a la violencia policial y, en algunos casos, utilizando al Ejército, como en Asturias, donde la represión adquirió tintes de brutalidad. La gran mayoría de los líderes del sindicato y del partido son encarcelados. Algunos de ellos, permanecerán en prisión hasta las siguientes elecciones.

Además de encarcelar a los responsables de la revolución, el Gobierno prohíbe cualquier manifestación pública de los socialistas y clausura las casas del pueblo, impidiendo toda actividad de las sociedades y federaciones que integran el sindicato.

Edmundo Domínguez, que es elegido presidente de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, en el inicio de 1935, tendrá que negociar con el ministro de Gobernación, Manuel Portela Valladares, los permisos para poder celebrar el 1º de Mayo de ese año<sup>25</sup>.

Cuatro meses después, el presidente de la Casa del Pueblo, volvía a la sede de Gobernación, esta vez acompañado de Manuel Lois, en representación de la UGT, y Juan Simeón Vidarte, por el PSOE. Entre sus peticiones al ministro, se incluía la apertura de las casas del pueblo que aún seguían clausuradas: «ya que ni siquiera se han abierto las de las provincias en que sólo existe estado de Prevención». Asimismo, solicitaban: «que se ordene a los gobernadores permitan los actos públicos que se soliciten celebrar, pues hay provincias, como la de Badajoz, en la que no se ha permitido celebrar un acto a las organizaciones obreras socialistas»<sup>26</sup>.

El ministro aprobó levantar la clausura de las casas del pueblo sobre las que no existieran «impedimentos judiciales» en aquellas provincias donde sólo existiera el estado de Prevención. Y se comprometió a no impedir los actos públicos socialistas siempre que se ajustaran a las normas que había ordenado su ministerio.

### **La izquierda vuelve al poder**

Tras el triunfo del Frente Popular, en las elecciones del 16 de febrero de 1936, fueron liberados todos los presos políticos que aún continuaban en prisión desde la revolución de octubre de 1934. El presidente de la Generalidad de Cataluña, Lluís Companys, llegó a Madrid desde el penal de El Puerto de Santa María (Cádiz) el 23 de febrero y, cinco días más tarde, visitó la Casa del Pueblo de Madrid, donde fue recibido por Edmundo Domínguez, presidente de la entidad, que agradeció el gesto del Gobierno catalán de visitar el hogar de los obreros madrileños. Y le pidió a Companys que transmitiese un saludo fraternal a todos los obreros catalanes «de los que –afirmó– nada nos diferencia a los de Madrid, pues todos juntos vamos tras la realización de un ideal de emancipación y de justicia»<sup>27</sup>.

A ello Companys respondió: «Compañeros, es cierto que apenas tenemos tiempo para improvisar discursos. Pero aunque lo hubiese, yo no los pronunciaría en estos momentos. No iba a hablar de cosas políticas. Ahora es ocasión de sentir la emoción y de exteriorizar la que todos llevamos dentro. No es ésta la ocasión de que nosotros lo hagamos. Sólo hemos venido aquí para dar a nuestro espíritu la anhelada satisfacción de abrazar, en vuestros dirigentes, a la clase obrera madrileña»<sup>28</sup>.

### **El debate del VI Congreso de la Edificación**

Entre el 23 y 27 de junio de 1936, 200 delegados de todas las secciones pertenecientes a la Federación Nacional de la Industria de la Edificación se reunieron en Madrid

para celebrar su sexto congreso. Durante los cuatro días que duró, hubo continuas discusiones y los debates estuvieron cargados de tensión. La actuación de la Comisión Ejecutiva que, hasta entonces estuvo liderada por Anastasio de Gracia, fue censurada duramente.

La propuesta de censura de la ejecutiva surgió de la Federación Local de Madrid, para quien la dirección nacional no había «estado a la altura que las circunstancias exigían» antes y después de la Revolución de octubre. La moción fue apoyada por las delegaciones de Mérida y Colmenar Viejo y por la Sección de Albañiles. En contra, se manifestaron las de Castellón, El Ferrol y Santander.

Juan Gómez Egido, de la federación madrileña, se encargó de argumentar la censura de la directiva. A su juicio, la ejecutiva, a través de toda su gestión, demostró que no se hallaba identificada con el movimiento de octubre: «esta falta de identificación comienza a manifestarse antes de aquellas gloriosas jornadas y persiste una vez acabadas éstas»<sup>29</sup>. Y acusa veladamente a Anastasio de Gracia de haber afirmado que: «lanzarse al movimiento insurreccional era jugarse la organización, y que por ello debía desistirse de semejante cosa»<sup>30</sup>.

En su defensa, cargada de indignación, De Gracia afirmará que «tanto él como los restantes miembros de la ejecutiva y del Comité Nacional, han colocado sus mayores entusiasmos al lado de los dirigentes de la UGT». Y añade: «contra nosotros se están lanzando cargos de extrema gravedad, y no hay, sin embargo, un sólo documento donde se pueda demostrar la tibieza que pusimos, según nuestros detractores, en los días anteriores y posteriores de octubre»<sup>31</sup>. En respuesta a Egido, le exigirá que demuestre dónde, cómo y cuándo él había declarado su insolidaridad con octubre: «Si no prueba su afirmación de que nosotros desdeñamos el movimiento, tendré que considerar que con sus palabras ha cometido una gran ligereza». Y termina definiendo su posición revolucionaria con estos términos: «delante de la revolución, cuando se puede, se hace, y cuando no se puede hacer, se prepara».

Tras otras intervenciones, Domínguez Aragonés pidió la palabra para reivindicar que: «si la organización se salvó en los momentos difíciles que se sucedieron a partir de octubre, fue porque él la salvó con sus desvelos y trabajos»<sup>32</sup>.

El voto de censura de la Comisión Ejecutiva fue aprobado por una abrumadora mayoría: 25.578 votos a favor; 8.689 en contra y 3.686 abstenciones.

Otro punto de fuerte desencuentro entre la dirección nacional y los delegados al congreso fue el relativo a la unidad sindical. La delegación de Cartagena propuso que en este asunto el Congreso acordara declarar que la Comisión Ejecutiva «no interpretó el sentir de los trabajadores»<sup>33</sup>. Propuesta que fue aceptada y aprobada.

Durante el debate, Domínguez Aragonés criticó que «el representante de la Federación en el seno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores votó en contra de la unidad obrera», en referencia a la oposición que Anastasio de Gracia mantuvo en contra de la fusión con la Confederación General de Trabajadores Unitaria, de tendencia comunista.

De Gracia justificó su posición en el cumplimiento de una circular de la UGT en la que se decía que «sólo un congreso podía acordar la fusión»<sup>34</sup>. Y concluía su intervención aconsejando a los delegados que no se dejaran llevar «por un exceso de sentimentalismo, creyendo que la unidad es cosa que pueda hacerse sin dificultad alguna»<sup>35</sup>.

En la votación de la nueva Comisión Ejecutiva, resultó derrotada la candidatura encabezada por Anastasio de Gracia a la reelección. La alternativa, liderada por Edmundo Domínguez Aragonés obtuvo la mayoría: Antonio Gancedo, presidente, con 28.164 votos; Edmundo Domínguez Aragonés, secretario general, con 27.062 votos; Manuel Puente, vicesecretario, con 25.489 votos; Juan José Gómez, tesorero, con 25.437 votos; Adrián Escudero, vocal, con 27.004 votos; Ángel Diéguez, vocal, con 26.977 votos, y Constancio Latorre, con 27.040 votos.

Se iniciaba así un nuevo periodo en el liderazgo la Federación Nacional de la Industria de la Edificación de la UGT, que se vio truncado por el estallido de la Guerra Civil, apenas 20 días después de dar por finalizado el VI Congreso.

Domínguez Aragonés, luchador incansable, no abandonaría sus responsabilidades, permaneciendo al frente de los obreros de la construcción durante todo el conflicto. Y asumiendo nuevos cargos y tareas en defensa de la República como: secretario del Comité

Edmundo Domínguez Aragonés (1889 - 1976)

de Abastos de Madrid; vicepresidente de la UGT; secretario general del Comité de Enlace entre la UGT y la CNT; o comisario inspector del Ejército de Centro. En todos ellos, puso el mayor empeño, como muchos otros lo hicieron, sin embargo, el triunfo no fue posible.

---

Notas:

<sup>1</sup>Mendoza, M<sup>a</sup> L. y Amieva, C., «Nota biográfica sobre Edmundo Domínguez», en Domínguez Aragonés, E., *Los vencedores de Negrín*, Roca, México DF, 1976.

<sup>2</sup>El alta de su afiliación es del 1 de agosto de 1908, según refiere Martín Nájera en su *Diccionario biográfico del socialismo español*, vol. I, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2010.

<sup>3</sup>Ver nota 1.

<sup>4</sup>Hemos de corregir aquí lo dicho por Mendoza y Amieva, al atribuir a Domínguez Aragonés la secretaría general de la Federación Local de la Edificación, en 1923. En aquella fecha, el secretario de la citada federación era Manuel Muíño Arroyo, que permaneció al frente de la misma hasta 1931, momento en el que sí fue sustituido por Edmundo.

<sup>5</sup>Información extraída de *El Socialista*, del 15 de octubre de 1923, donde se confunde el nombre de pila de Edmundo por Eduardo.

<sup>6</sup>El grupo de redactores de la ponencia lo completaban: Manuel Muíño Arroyo, secretario general de la Federación Local de la Edificación de Madrid; Santiago Dueñas, del Sindicato de la Construcción de Bilbao; José Piqueras, de la Sociedad de Albañiles de La Carolina; Manuel Suárez, de la Sociedad de Canteros de Orense.

<sup>7</sup>«Se aprueba la ponencia de legislación y se nombra el Comité Nacional» *El Socialista*, 20 de octubre de 1923.

<sup>8</sup>«Un gran discurso de Kappler analizando los problemas del trabajo» *El Socialista*, 16 de octubre de 1923.

<sup>9</sup>«Movimiento obrero» *La Libertad*, 2 de marzo de 1927.

<sup>10</sup>Enfrentamiento recogido en la prensa a través de la publicación de sendos manifiestos. *Heraldo de Madrid*, 10 de enero de 1928.

<sup>11</sup>Martín Nájera, Aurelio. *Diccionario biográfico del socialismo español*, vol. I, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2010.

<sup>12</sup>«Movimiento Obrero» *La Voz*, 18 de mayo de 1929.

<sup>13</sup>«Carnet sindical» *El Heraldo de Madrid*, 25 de julio de 1930.

<sup>14</sup>Nombre oficial completo que recibía la federación madrileña que agrupaba a los trabajadores de la construcción de UGT.

<sup>15</sup>El acta de diputado lo obtuvo en las elecciones de la Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931.

<sup>16</sup>La asamblea se celebró el día 28, domingo, en la Casa del Pueblo de Madrid y la huelga se inició al día siguiente.

<sup>17</sup>«Otra vez los conflictos de la Construcción y de camareros» *Luz*, 30 de enero de 1934.

<sup>18</sup>«Esta tarde se firmará el decreto sobre el proyecto de amnistía» *El Siglo Futuro*, 31 de enero de 1934.

<sup>19</sup>«El conflicto de la construcción» *Luz*, 1 de febrero de 1934.

<sup>20</sup>«Los trabajadores de la Construcción comenzaron ayer la huelga general con gran entusiasmo y unanimidad» *El Socialista*, 13 de febrero de 1934.

<sup>21</sup>«La huelga general del ramo de la construcción se desenvuelve con absoluta tranquilidad» *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1934.

<sup>22</sup>*Ibidem*.

<sup>23</sup>*Ibidem*.

<sup>24</sup>«Un resonante triunfo de la clase obrera» *El Socialista*, 18 de febrero de 1934.

<sup>25</sup>Ver páginas 58-59.

<sup>26</sup>«Petición socialistas al ministro de Gobernación y respuesta de este» *La Vanguardia*, 3 de septiembre de 1935.

<sup>27</sup>«La visita a la Casa del Pueblo. El señor Companys pronuncia un discurso dirigido a los madrileños» *La Vanguardia*, 28 de febrero de 1936.

<sup>28</sup>*Ibidem.*

<sup>29</sup>«Continúan las tareas del VI Congreso de la Federación Nacional de la Edificación» *El Socialista*, 25 de junio de 1936.

<sup>30</sup>*Ibidem.*

<sup>31</sup>*Ibidem.*

<sup>32</sup>*Ibidem.*

<sup>33</sup>«En medio de gran entusiasmo continúa sus deliberaciones el VI Congreso de la Federación Nacional de la Edificación» *El Socialista*, 26 de junio de 1936.

<sup>34</sup>*Ibidem.*

<sup>35</sup>*Ibidem.*

---

#### Bibliografía:

Martín Nájera, Aurelio, *Diccionario biográfico del socialismo español*, vol. I, Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 2010.

Mendoza, M<sup>a</sup> L. y Amieva, C., «Nota biográfica sobre Edmundo Domínguez», en Domínguez Aragonés, E., *Los vencedores de Negrín*, Roca, México DF, 1976.

#### Prensa:

«Se aprueba la ponencia de legislación y se nombra el Comité Nacional» *El Socialista*, 20 de octubre de 1923.

«Un gran discurso de Kappler analizando los problemas del trabajo» *El Socialista*, 16 de octubre de 1923.

«Movimiento obrero» *La Libertad*, 2 de marzo de 1927.

«Movimiento Obrero» *La Voz*, 18 de mayo de 1929.

«Carnet sindical» *El Heraldo de Madrid*, 25 de julio de 1930.

«Otra vez los conflictos de la Construcción y de camareros» *Luz*, 30 de enero de 1934.

«Esta tarde se firmará el decreto sobre el proyecto de amnistía» *El Siglo Futuro*, 31 de enero de 1934.

«El conflicto de la construcción» *Luz*, 1 de febrero de 1934.

«Los trabajadores de la Construcción comenzaron ayer la huelga general con gran entusiasmo y unanimidad» *El Socialista*, 13 de febrero de 1934.

«La huelga general del ramo de la construcción se desenvuelve con absoluta tranquilidad» *La Vanguardia*, 13 de febrero de 1934.

«Un resonante triunfo de la clase obrera» *El Socialista*, 18 de febrero de 1934.

«Petición socialistas al ministro de Gobernación y respuesta de este» *La Vanguardia*, 3 de septiembre de 1935.

«La visita a la Casa del Pueblo. El señor Companys pronuncia un discurso dirigido a los madrileños» *La Vanguardia*, 28 de febrero de 1936.

«Continúan las tareas del VI Congreso de la Federación Nacional de la Edificación» *El Socialista*, 25 de junio de 1936.

«En medio de gran entusiasmo continúa sus deliberaciones el VI Congreso de la Federación Nacional de la Edificación» *El Socialista*, 26 de junio de 1936.